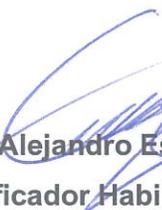


RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 14:00 horas del día 21 de junio de 2025, el suscrito **Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **da razón** que **se retiró** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación identificado con la clave **TE-RIN-10/2025** promovido por la **C. Alicia Flores Reyes**, candidata a Jueza de Primera Instancia por el distrito judicial V, en materia civil, en contra de “... *la inconstitucional determinación de resultados del Distrito Quinto V de candidaturas a jueces de primera instancia en materia civil, con residencia en la Ciudad Reynosa, Tamaulipas. Así como por el Consejo General la posible asignación de dos candidatos masculinos a solo tres juzgados*”; lo anterior, a fin de que surta los efectos legales correspondientes. - **DOY FE.** -


Lic. Vicente Alejandro Espinosa Mora
Notificador Habilitado



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA